

Campaña:

“ESTE VERANO ¡VOY! POR MI CHEVROLET”

BASES OFERTA

En Santiago, República de Chile, a 01 de Enero de 2024, General Motors Financial Chile S.A., rol único tributario número 94.050.000-1 (en adelante, “GMF”), representada por don Romualdo Andrés Araos Morales, cédula de identidad N° 14.119.618-9 y por don Luis Moya Alfaro, cédula de identidad N° 23.777.861-8, todos los anteriores domiciliados en Avenida Costanera Sur N° 2730, oficina 1101, comuna de Las Condes, Santiago, vienen en establecer los términos y condiciones de las siguientes bases de Campaña denominada “**Este verano ¡Voy! Por mi Chevrolet**” (en adelante, la “Oferta”).

PRIMERO: Antecedentes generales de la Oferta.

El propósito de la Oferta es facilitar la adquisición de un vehículo nuevo marca Chevrolet (modelos seleccionados) sin la necesidad de exigir un pie inicial siempre y cuando sean financiados con Plan Tradicional de Chevrolet Servicios Financieros.

SEGUNDO: Requisitos para optar a la Oferta.

Podrán optar a la Oferta todas las personas que cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- a) Plan de financiamiento elegido por el cliente debe ser el denominado Plan Tradicional de Chevrolet Servicios Financieros, esto es que consta de cuotas iguales y consecutivas por un mismo valor durante el plazo del crédito;
- b) El plan de financiamiento podrá ser de 6 a 60 meses;
- c) En el caso de que el cliente sea una persona natural, deberá ser mayor de 18 años.

TERCERO: Ámbito de aplicación.

La Oferta aplicará en la compra de modelos Chevrolet específicos,

Modelo y versión	Stock
ONIX SEDÁN 1.2L LS MT P	10
ONIX SEDÁN 1.0T LT MT R	10
ONIX SEDÁN 1.0T LTZ MT P2	15
ONIX SEDÁN 1.0T LTZ MT R	15
ONIX SEDÁN 1.0T PREMIER AT R	5
GROOVE 1.5L LTZ MT R	260
GROOVE 1.5L PREMIER MT R	380
TRACKER 1.2T LS MT R	25
TRACKER 1.2T LTZ MT P	70
TRACKER 1.2T LTZ AT P3	30
TRACKER 1.2T LTZ AT P4	30
TRACKER 1.2T PREMIER AT P3	35
TRACKER 1.2T PREMIER AT P4	40
TRACKER 1.2T RS AT R	50
CAPTIVA 1.5T LTZ MT P	40
CAPTIVA 1.5T LTZ CVT P	40
CAPTIVA 1.5T LTZ CVT P2	40
CAPTIVA 1.5T PREMIER MT P	40
CAPTIVA 1.5T PREMIER CVT P	30
CAPTIVA 1.5T PREMIER CVT P2	30

La oferta estará vigente en toda la red de concesionarios Chevrolet del país, excluyendo zonas francas.

La Oferta no puede acumularse a otras promociones o beneficios que se encuentren vigentes.

CUARTO: Vigencia.

La Oferta estará vigente desde el día 01 de enero hasta el día 31 de enero de 2024.

QUINTO: Responsabilidad y Aceptación.

La creación y gestión de la presente Oferta es de exclusiva responsabilidad de GM.

Se entiende que cualquier cliente que aproveche la Oferta, está aceptando total e incondicionalmente estas bases, quedando GMF y GM liberadas de cualquier reclamo o acción posterior que signifique disconformidad con la Oferta y toda su reglamentación.

SEXTO: Domicilio.

Para todos los efectos legales, se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

SÉPTIMO: Personerías.

Las personerías de los representantes de General Motors Financial Chile S.A. constan en escritura pública de fecha 29 de mayo del año 2018, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas.

Romualdo Andrés Araos Morales

Luis Daniel Moya Alfaro

ambos pp. General Motors Financial Chile S.A.